

Tacna,

16 MAYO 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 223 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS)
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE
EDUCACIÓN BÁSICA -EBR-EBE Y PRONOEI

Presente.-

ASUNTO : REITERA APROBACIÓN DE NÓMINAS DE MATRICULA OPORTUNA PERIODO
2022-EBE Y EBR.

REFERENCIA : RM N° 447-2020-MINEDU
RM N° 043-2022-MINEDU
RM N° 432-2020-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 047 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para expresar un cordial saludo y de acuerdo al documento de referencia, se reitera a los Directores/ Directoras y Coordinadoras de Programas de las Instituciones Educativas Publicas y Privadas, el cumplimiento de manera obligatoria de Aprobación de Nóminas de Matricula en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) en todos los niveles (inicial, Primaria y Secundaria) de la jurisdicción de la UGEL Tacna, se venció el 14 de marzo, 20 de abril del 2022.

Sin embargo, a la fecha, algunos directores no han cumplido con la responsabilidad que le corresponde de realizar los procesos de acuerdo a las disposiciones descritas en el Instructivo emitido por MINEDU.

Asimismo, Se les recuerda que el plazo para generar, y aprobar las nóminas adicionales ha iniciado el 15 de marzo por lo que se les exhorta a realizar la matrícula y aprobar en el SIAGIE en el mismo día, a fin de todo estudiante que asiste a la IE se encuentre debidamente registrado en las nóminas oficiales o adicionales del año escolar 2022, así mismo se debe garantizar que los estudiantes que se encuentran en su sistema desde el año 2021 continúen en el presente año.

Por lo que REITERA; fecha límite de Aprobación de Nóminas de Matricula hasta el: 19 de Mayo de 2022, bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Se adjunta reporte (Excel) de Instituciones Educativas Publicas y Privadas en proceso de matrícula.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA



Dina Luz Quispe Chipana
Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA